

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco 27.

Anuncios.

A Precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.***La nueva situacion.**

El ministerio que recientemente se ha encargado de regir los destinos de la patria, se formó con políticos del fusionismo y de la izquierda liberal; al parecer, significa la union y concordia de elementos que lucharon juntos contra Cánovas, que despues se desunieron en el poder y que vuelven á unirse por más ó ménos tiempo, temerosos de que el partido conservador empuñe de nuevo las riendas del Estado; pero tambien significa que se trata de arrinconar la odiosa personalidad de Sagasta, quien siempre se ausentó en el poder de los principios liberales en la oposicion sustentados.

Parece que para la formacion del nuevo ministerio se han conciliado las antiguas diferencias; pero ignoramos si se hallan conformes todos los elementos fusionistas ó se han dividido las fuerzas, adhiriéndose á la izquierda los unos, y quedándose los otros con Sagasta. De cualquier modo que sea, la izquierda se ha sobrepuesto, porque los cuatro ministros que en este partido militan, además de desempeñar las mas importantes carteras, son personalmente hombres de mayor significacion que sus compañeros de gabinete.

Creemos que el nuevo ministerio podrá llevar á feliz término la formacion del partido liberal dinástico para turnar en el poder con el gran partido liberal conservador. En este supuesto, saludamos cariñosamente al nuevo ministerio y, sin pedirle nada excepto el cumplimiento de la ley, aplaudiremos todos los actos que se hallen conformes con la justicia y conveniencia de la patria, sin perder la libertad de censurarle agriamente siempre que se aparte del verdadero camino. En nuestra futura oposicion, opondremos prin-

cipios á principios, procedimientos á procedimientos, relegando al olvido las miserables luchas personales, que enervan las fuerzas de la patria y agotan la riqueza del país. Si, como esperamos, el nuevo ministerio practica el programa que el duque de la Torre desarrolló en el Senado, nuestra oposicion es segura, pero oposicion de principios, oposicion franca y leal, para que se convenzan los mas pertinaces de que los procedimientos y principios del partido liberal conservador llevan mucha ventaja, en orden á la gobernacion del Estado, á los procedimientos y principios democráticos.

Pero ¿qué va á suceder en nuestra provincia? ¿Quien es el llamado á dirigir sus destinos en esta situacion liberal? Hacemos estas preguntas por que, así que se supo oficialmente la formacion del nuevo ministerio, vimos agitarse en demanda del poder y los destinos á las mismas personas que dominaron y cobraron en tiempo de Sagasta, habiendo tambien dominado y cobrado en los tiempos del partido conservador; porque nos consta que los políticos de oficio, esos políticos de pacotilla, de que la provincia ya se halla harta, tratan de repartirse el presupuesto y el mando, haciendo caso omiso del único hombre á quien corresponde de derecho la mayor influencia, por haber contribuido con todas sus fuerzas al triunfo del partido democrático, mientras los otros le suscitaron toda clase de obstáculos para aclamarle entusiasmados así que tomó posesion del poder; porque vemos, en fin, un empeño decidido en que continúe la inmorality en política y en que la provincia siga postrada á los piés de unos cuantos vividores que han convertido el presupuesto en una merienda de negros.

Puesto que D. Juan Toran y Herreras por su posicion económi-

ca, por sus dotes personales y por los altos puestos que en mas de una ocasion ha ocupado, és el único político de nota en la provincia, dentro de la actual situacion, le aconsejamos no se deje vencer ni engañar de los que sentaron el repugnante principio de *omnia pro dominatione servileter*. No debe nuestro amigo personal dormirse sobre los laureles conquistados, pues Anibal, apesar de sus muchas victorias, al parecer, decisivas, no pudo apoderarse de la plaza de Roma por haber permitido que su valiente ejército se enervase en las delicias de Capua. Acuérdesse de que no se ha extinguido la raza del pérfido Simon y del infame Dolfos, y tenga presente que encontrará quien todo se lo prometa para dejarle sin nada. Si confia demasiado en las amistades que cultiva con los mas importantes ministros, no debe olvidar que el entrañable amor de Jacob no fué bastante á impedir que sus hijos vendieran á su idolatrado José.

Si esos hombres perniciosos, que solo buscan destinos y poder: le declaran cruda guerra, apoyados en personas influyentes, que no conocen sus mañas, apóyese nuestro amigo en otras mas influyentes todavia, que le han prometido su valimiento, y no duerma ni descansa hasta aplastarles la cabeza, seguro de que conseguirá su simpático objeto, si pone en juego los grandes recursos que se hallan á su alcance. Si le fingen amistad y le prometen apoyo, acuérdesse del beso de Judas y de la suerte de su Maestro; si le inciensan y adulan, no olvide que la serpiente prometió á nuestra primera madre que sería como diosa, para sumirla con todos sus descendientes en un abismo de infortunios. A la guerra declarada, conteste con la guerra sin tregua ni cuartel, desprecie las mentidas promesas y las

engañosas alabanzas, y quédese solo, si no dispone de otros amigos mejores, porque mas le valdrá hallarse solo, que malamente acompañado. Tenga por cierto y seguro que utilizarán su influencia y sus servicios hasta que se hallen encumbrados y que le arrinconarán cual trasto inútil, cuando hayan conseguido el objeto de sus constantes anhelos. No dude ni vacile sobre la conducta que debe seguir con esos políticos de todos los partidos dominantes, porque la duda y vacilacion son una muerte segura. Arroje una mirada en su derredor, fíjese bien en la tierra que pisa, y se convencerá de que se la tienen minada y de que la mina se halla próxima á estallar. Piense que la contra mina es urgente y que si descuida algunos dias el mal le será irremediable y segura su completa perdicion.

Acuérdese de que no pudiendo nadie ostentar mejores títulos para ser el primero de la provincia con la fusion fué ignominiosamente arrojado de ella por no preservarse de la perfidia y la falacia; acuérdese de que pudiendo ser senador sin su incuria y excesiva buena fé, se vió precisado á replegarse á la izquierda huyendo de falsos amigos y de enemigos encubiertos.

Jorge Esteban, Joaquin Igual, Rodriguez del Rey, el uno como enemigo declarado, los otros amigos indiferentes, hicieron lo bastante para que Toran fuese el blanco de todos los ataques ministeriales, en concepto de amigo de cierta familia que se hallaba por entonces en muy mal predicamento. Los Igual á fuerza de servilismo consiguieron encumbrarse; pero se olvidaron del amigo que ya no podia servirles, y este continuó completamente arrinconado hasta la caída de Sagasta. Jorge Esteban tuvo plaza en la comision provincial mientras mandó D. Antonio y en la comision le sorprendió la caída del partido conservador liberal, y los Igual fueron ministeriales de Canovas hasta que juró el ministerio Sagasta. D. Juan Torán, por el contrario, declaró á los conservadores cruda guerra, se adhirió á la fusion de los primeros y por la fusion rompió lanzas hasta verla asegurada en el poder; y, sin embargo, Jorge Esteban y los Igual durante la fusion han dominado la provincia por la incuria de Toran y por haber tenido el mal gusto de unirse á quien jamás sirvió á un

semejante si no tuvo en ello algun interés político ó personal.

Suponemos que D. Juan Torán, aleccionado por los reveses de la fortuna y escarmentado en cabeza propia, sabrá sobreponerse á sus enemigos declarados ó encubiertos; pero tenga muy en cuenta que, si con la izquierda no es el primero y casi el único, debe retirarse á la vida privada, seguro de que nunca en la política podrá desempeñar el papel que corresponde á sus dotes personales, á su posicion y gerarquía.

Bajo el supuesto de que Toran dirija los destinos de la provincia, sin pedirle nada para nosotros, que nada podemos tomar de la izquierda, le suplicamos que haga política monárquica y dinástica; que no permita que las autoridades provinciales de la izquierda imiten á las autoridades fusionistas en aquello de servir á los partidarios de la república posible con preferencia á los amantes del Rey.

Monárquico y dinástico es nuestro amigo, y partidario entusiasta de Alfonso XII y de toda la familia real y, por ello, esperamos que su política en nada perjudique á las instituciones ni aliente las esperanzas de los enemigos del trono. Si así lo hiciera, Dios se lo premie y sino, el Señor se lo demande.

Sr. Director de LA CRÓNICA,
Teruel.

Madrid 15 de Octubre de 1883.

Por telégrafo comuniqué á ustedes el nombramiento del nuevo ministerio, y hoy he de hablarles algo de lo que significa la solucion dada á la crisis, que ha concluido con la fusion centralista-constitucional que se habia entronizado en el poder el 8 de Febrero de 1881.

El ministerio Sagasta, será hoy elogiado por mí, justificando la verdad del proverbio castellano, que pone en el momento de la muerte el dia de las alabanzas, porque como monárquico y amante ante todo de las ideas de orden, no puedo menos de aplaudir la tenaz oposicion que el jefe del constitucionalismo ha hecho á toda reforma constitucional; su enemistad declarada al sufragio universal, máquina de embrutecimiento de los pueblos y su decision de no minar los fundamentos sociales.

Pero al lado de estos servicios

que no es dado desconocer, ¡que tremendas responsabilidades las contraídas por la fusion tanto en la política exterior como en la interior!

La habitual inercia del Sr. Sagasta y el deseo de prolongar la vida artificial de un ministerio muerto en el fondo, han dado lugar á conmociones profundas cuyas consecuencias son difíciles de prever.

La Corona en su alta sabiduria y queriendo dar á la crisis una solucion verdaderamente parlamentaria, encargó de la formacion del nuevo Gabinete al Sr. Posada Herrera, presidente del Congreso y representante genuino de la mayoría parlamentaria, y éste ha llevado á cabo su cometido, nombrando un ministerio de la izquierda, en que no ha entrado ni uno solo de los constitucionales de primera talla que estaban en disponibilidad para formar Gobierno.

Aunque el ministerio es de amplia conciliacion en el nombre, puesto que hay en él constitucionales como Valcárcel, Gallostra y Ruiz Gomez, izquierdistas del Directorio como Morel y Lopez Dominguez, izquierdistas conciliadores como el marqués de Sardeal y tertulianos del Sr. Posada Herrera como el señor Suarez Inclan, la mayoría del Parlamento que sigue fiel las indicaciones del Sr. Sagasta está muy lejos de mostrarse satisfecha y los diputados no ocultan su propósito de no apoyar ninguna solucion que tienda á la reforma del código fundamental ó á la modificacion de la ley electoral.

Si ésto es así y puedo asegurar que lo és ¿qué se vá á hacer el nuevo Gobierno con éstas córtes?

¿Qué autoridad tendría viviendo de una influencia prestada?

Y por último, ¿en qué cabeza cabe que unas cortes destinadas á sucumbir; presten su apoyo decidido al que ha de tener por lo menos el propósito de acabar con ellas?

Se asegura por algunos que no habrá disolucion, pero por lo que en ciertos círculos he oido, esto dependerá de lo que en las Cámaras suceda y de las dificultades con que luce el ministerio.

Los conservadores son adversarios leales de la nueva situacion y defenderán con ahinco todos los principios fundamentales de la escuela á que pertenecen.

La campaña que en las cortes y en los periódicos ha de empre-

derse, será viva porque las reformas impremeditadas pudieran poner en riesgo lo que todos tenemos el deber de defender.

Tengo la esperanza, sin embargo, de que en el Gobierno se modifican ciertas ideas y que el aplazamiento de las innovaciones signifique quizás para mas adelante su abandono, como lo significó en los constitucionales, que ardientes y exagerados defensores de la constitucion del 69 en la oposicion, han sido paladines y defensores de la del 76 desde las esferas del poder.

Hasta ahora nada ha hecho el nuevo Gobierno.

Se propone segun parece no hacer variaciones en el personal subalterno y aunque esto ha de proporcionarle grandes dificultades no hemos de escasearle nuestros aplausos, si lo hace, porque al fin ese ha sido siempre el sistema que hemos defendido.

En el alto personal se harán las variaciones necesarias y para ellas habrá tambien que luchar con dificultades sin cuento.

Concluyo mi carta recordando á los conservadores de Teruel, que hoy tenemos una constitucion muy liberal y que da lugar á todas las combinaciones y al desarrollo de las ideas de Gobierno mas avanzado; que este código no puede reformarse sin hacer unas elecciones generales y que nada de esto se ha hecho.

Cuando se haga, los que tenemos ciertas ideas deberemos luchar para conseguir su triunfo y hacer que la opinion del pais se haga sentir en los comicios no dejándolo todo á la iniciativa de los Gobiernos.

Si la nacion interviene en sus destinos no podrán hacerse reformas impremeditadas y peligrosas y la marcha de las instituciones no luchará con obstáculos ni correrá riesgos.

La campaña que ha de emprenderse, pues, es la de hacer entender á la nacion la necesidad en que todos estamos de cumplir nuestros deberes y hacer uso de nuestros derechos.

R.

NOTICIAS

Segun nuestro apreciable colega «El Eco del Guadalupe», apesar de ser grandes las pérdidas que se han ocasionado por el desbordamiento de los rios, las cuales lamenta profundamente con muchisima razon, los labradores de aque-

lla comarca no se demuestran sin embargo descontentos porque ven asegurada una buena sementera y regado suficientemente todo el arbolado de campo. No creemos sin embargo que este gran beneficio compense las inmensas pérdidas ocasionadas por el desbordamiento del rio Guadalupe. Asi lo cree tambien el colega.

«»

Ha sido nombrado Contador de fondos provinciales de esta Diputacion, Don Angel Sanchez.

«»

Apesar de lo que se ha dicho con respecto á no introducir variaciones en el personal de empleados públicos, parece que el nuevo Gobierno se ocupa con asiduidad de la provision de los altos cargos.

A estos seguiran los pequeños.

«»

Se indica para presidir al Congreso en la próxima legislatura, al Sr. Martos, y para la presidencia del Senado al Señor Duque de La Torre. Tambien se indica para la del Congreso al Sr. Sagasta.

Empiezan las armonias.

«»

Varios colegas anuncian una modificacion ministerial.

Nos parece muy pronto.

«»

Estos dias se ha reunido el Comité izquierdo de esta capital bajo la presidencia de nuestro particular amigo D. Juan Toran, adoptando algunos acuerdos de importancia, y entre ellos el de felicitar, como es natural, al nuevo Gobierno.

Necesario será que entre los nuevos acuerdos adopten el de nombrar un ingeniero inteligente para que se dedique sin levantar mano á la construccion de una contra mina que contraresta ciertos trabajos de zapa.

Y aun seria mas práctico, si el comité lo prefiera, que se ocupe, aun cuando está prohibido, en *tirarle de la oreja á Jorje*.

«»

En la noche del 12 se celebró en el teatro Real de Madrid un suntuoso y brillante banquete en honor á Cristobal Colon, y en conmemoracion del descubrimiento de las Américas, cuya fiesta habian organizado los admiradores del célebre navegante, tanto americanos como españoles.

Al banquete asistieron unos 300 comensales, viéndose en los palcos del régio coliseo, bellas y elegantes damas que con su presencia dieron mas realce y animacion al acto.

La mesa estuvo presidida por el señor Duque de Veragua, como descendiente de Colon, teniendo á su alrededor á los más notables personajes españoles y extrajeros que residen en la Corte.

Entre los brindis mas elocuentes y entusiastas merecen citarse el del Duque de Veragua, el del Dr. Calcaño representante venesolano, el del Sr. Rodriguez Correa que lo hizo en verso, los de los ministros de los Estados-Unidos é Inglaterra y otros varios. El señor Romero Robledo hizo uso de la palabra, á ruego de gran número de los asistentes, y pronunció una brillante improvisacion que fué justamente elogiada.

Para hacer mas agradable y variada la fiesta, tomó parte una escogida orquesta y coros, que fueron muy aplaudidos, haciéndose repetir un himno dedicado á Colon, compuesto por un distinguido compositor y escrito expresamente para celebrar el acto que se conmemoraba.

Con motivo de los acontecimientos políticos originados por la crisis ministerial, dejaron de asistir algunos personajes que figuran en politica, á pesar de que se habian inscrito cuando se inició tan plausible pensamiento.

«»

Se ha publicado en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo no se cursen las solicitudes de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo en los montes públicos, ni á demandas contra resoluciones exigiendo responsabilidades por infraccion de la legislacion de montes.

»»

Un incidente bastante grotesco ha ocurrido al final de las sesiones celebradas por el Congreso regional de trabajadores, reunido últimamente en la ciudad del Cid.

Al leerse un manifiesto á las clases obreras de Valencia se llamaba á esta la *patria* de las flores.

—«¿Patria?»—dijo un delegado catalán.—Los anarquistas no tenemos patria, y no podemos aceptar esa palabra ni aun en sentido figurado, es decir, ni siquiera como figura retórica.»

Diéronse por convencidos los circunstantes, y, en su consecuencia, desapareció del manifiesto la palabra *patria*. Fué sustituida por otra menos alarmante para los federados, *pais*.

«»

Ha salido de la Corte para Bruselas con objeto de asistir á la inauguracion del Palacio de Justicia construido en es-

te último punto, el decano del Colegio de abogados de Madrid nuestro respetable amigo Sr. Bugallal.

« ⊕ »

Es firme y decidido el propósito que abriga el general Lopez Dominguez de suprimir las Capitanías generales y las Direcciones generales de todas las armas, creando Divisiones y Brigadas regionales. Se propone también introducir reformas de gran trascendencia en el Estado Mayor general del ejército.

Lo deseamos buen acierto.

« ⊕ »

Han presentado sus dimisiones algunos altos empleados y varios Gobernadores de provincia. Tenemos entendido que el de ésta, en vista de los propositos sinceramente monárquicos que animan al nuevo Ministerio, se verá obligado á presentar la suya, ó tendrá que renunciar á la política de decidida protección que venia practicando en favor de los enemigos de la monarquía.

Su situación es bastante difícil.

« ⊕ »

Varios Diputados provinciales que fueron conservadores y despues fusionistas, se han ofrecido al nuevo Gobierno. Era de esperar.

« ⊕ »

S. M. el Rey D. Alfonso XII inspirándose en sus sentimientos de generosidad y patriotismo, aconsejó á los nuevos Ministros que hicieran el menor número posible de variaciones de empleados que disfrutan sueldos reducidos, porque los cesantes suelen convertirse casi siempre en criminales ó conspiradores.

De nuestro corresponsal en Santa Eulalia recibimos la adjunta, que gustosos insertamos en el número de hoy, ya que el exceso de original nos impidió verificarlo en el anterior como hubieran sido nuestros deseos.

Sta. Eulalia 14 Octubre 1883.

Sres. Redactores de LA CRONICA.

Queridos amigos: En el presente año se han celebrado en esta localidad con la solemnidad de costumbre las fiestas que la gratitud y piedad de sus moradores dedica á la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Sra. del Molino; funciones religiosas, corridas de vaquillas, bailes públicos, *soirées* en casas particulares y otras diversiones como las indispensables de los admiradores de Chistavin, todo ello y la gran concurrencia de forasteros hannos hecho pasar unos dias agradabilisimos y sin que tengamos que lamentar el menor disgusto como no sea la dimisión de Sagasta y compañeros.

En los dias 12 y 13 se cantaron por la capilla que dirige nuestro entendido y celoso Párroco las misas de los maestros Gimeno y Escorihuela, ocupando la cátedra sagrada los Sres. D. Nicolás Rutea beneficiado de la Sta. Catedral de Albarracin y D. Miguel Vilatela cura de Torrelacarcel; conocidos como nos eran ambos señores, asi como tambien las dotes de elocuencia y erudicion que les distingue, no estrañarán les diga pronunciaron dos magníficos discursos, logrando cautivar la atencion del numeroso auditorio que llenaba las naves del templo durante los para nosotros breves momentos en que pregonaban las glorias de Maria como madre de todos los hombres el primero y del amor de Maria el segundo.

Unos jóvenes de esa ciudad, amigos sin duda de divertirse y aficionados al arte de Frascuelo, demostraron sus condiciones taurinas en las varias suertes que ejecutaron; especialmente el simpático Pepe Perez de Solá, puso un par de banderillas al quiebro que ni el más consumado maestro, mereciendo todos palmas, aplausos, cigarros y lo que vale mas todavia, la admiracion de las pollitas de est; pueblo en nombre de las que les mando su idem y el deseo de que menudeen tan agradables visitas.

Estas, por las noches y durante los bailes que en el camino y otros puntos tuvieron lugar lucieron su sin igual hermosura, haciendo las delicias y el encanto del afortunado que hasta ellas llegaba en alas de diosa Terpsicore á la que se rindió entusiasta fervoroso culto.

Una mogiganga por las calles que gustó mucho, y una gran comida de 50 cubiertos en el casino puso fin á nuestras diversiones, en todas las que han reinado la animacion, cordial y demás expansiones del alma, hijas de la cor-

dura y sensatez de un pueblo verdaderamente culto.

Y aqui quedo, como siempre a vuestra disposicion, esperando que LA CRONICA diga algo de lo mucho que pensará hacer, si es que *algo* hace esa especie de pisto manchego Posada-Moret-Sardoa-lista.

Dispensadme y mandar á vuestro afectísimo.—El corresponsal.

—Correspondencia.—

- 571: contestado correo 10, mil gracias por su eficacia.
 489: no olvide mi encargo del 10.
 494: va pliego certificado en dicho dia 10.
 330: sus recomendados perfectamente instruidos y sabiendo á que atenerse.
 221: presentado documento se conserva recibo.
 409: recibido y célula por correo 15.
 316: acuse recibido documento remitido correo 5.
 387: adenia V. 17 pesetas 50 céntimos
 248: devuelta cédula por correo 15, se halla en descubierto de 10 pesetas hasta fin de Setiembre
 190: diga J. S. que por correo 12 se le remitió lo que pide en carta del 13.
 95: recibidas sus cartas del 7 y de 9 y efectuados los encargos que en las mismas hace.
 493: enterado de las suyas del 4. 8 y 11 le quedo agradecido Está V. servido. Los amigos que cita enterados y le escribirán muy en breve, en especial M. M.
 254: son muy satisfactorias sus esplicaciones. Como ofrece venir cuando lo efectúe nos entenderemos.
 181: siento sus molestias: autoridad aludida ausente: ya habra visto solucion: conservo su carta y cuento conmigo.
 151: gracias por su eficacia, las demás noticias las tenia con exceso de detalles.
 464: se le dieron instrucciones correo 16.
 323: idem idem.
 294: no olvide encargo carta 16
 546: recibido encargos sin fractura gracias y conforme.

COLOSAL BARATURA.

- — —
 CORTES—de Pilot chaleco y pantalon de paten.—Por—20, 22 y 25 Pesetas.
 CORTES—de Pantalon de castor—Por—678 Pesetas.
 CORTES—de Americana ó cazadora—Por—8, 9 y 10 Pesetas.
 CORTES—para Capas de paños finos—Por—35, 40 y 45 Pesetas.
 CORTER—de Colechon telas superiores—Por—6 y 7 Pesetas.
 SEIS—Camisetas de abrigo—Por—5 y 1/2 Pesetas.
 SEIS—Pares de pantalones de Punto—Por—9 Pesetas.
 SEIS Pares paños de hilo—Por—5 Pesetas.
 SEIS—Onellos Mosqueteros idem—Por—3 Pesetas.
 SEIS—Pañuelos de hilo blancos ó de color—Por—3 Pesetas.
 Chalecos de lana para hombre—Por—2 y 4 Pesetas.
 Sábanas de una Pieza puro hilo—Por—6 Pesetas.
 PIEZAS—de Madapolam de 15 metros—Por—8 y 1/2 Pesetas,
 Franelas y Tartanes para trages de Señora baratissimos.
 Paños azules para mantos de Seminaristas. Idem.
 Capuchas de abrigo y mantones de 7, 8 y 9 palmos. idem.
 Saldo de dos mil pañuelos de seda á dos, dos y media y tres pesetas uno.
 Lo mejor en géneros blancos de hilo y algodón á precios de Fábrica.
 Pidanse precios antes de comprar, al acreditado Comercio de Bernardo Sanz,
 Calle Nueva número 23.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.